

TLAXCALA: UN PUEBLO Y SU HISTORIA

Carolina Figueroa Torres
Colegio de Historia de Tlaxcala

TLAXCALA PREHISPÁNICA

Los primeros habitantes

Los primeros habitantes del actual territorio tlaxcalteca fueron pequeños grupos, de vida trashumante que obtenían sus satisfactores principalmente de la caza, pesca y recolección. Debido al escaso número de artefactos de que disponían, su relación con el medio ambiente era la apropiación de los recursos.

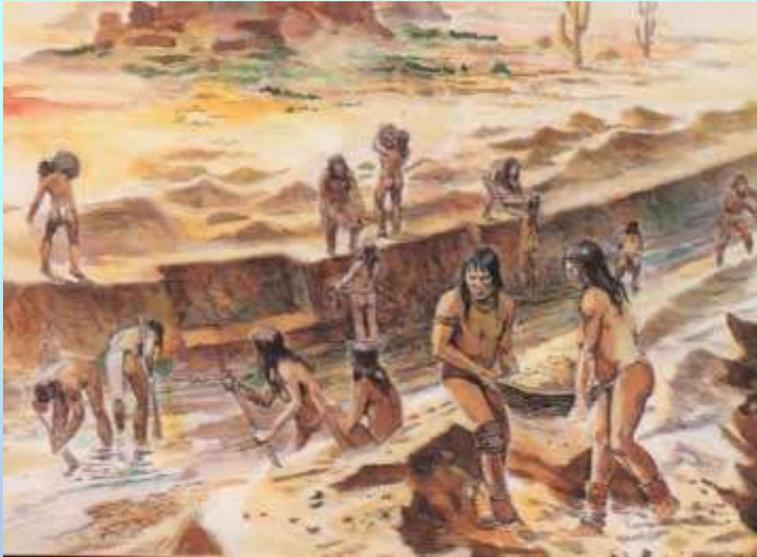


Imagen artística de un asentamiento tipo Clovis

Una punta acanalada en Tlaxcala

El trabajo arqueológico emprendido en Tlaxcala a principios de los años setenta permitió la recuperación de un objeto prehistórico llamado “punta Clovis”, datando su elaboración hacia el 12,000 a.C.

Obtenida en terrenos pertenecientes a San Juan Chaucingo en Tetla, el objeto es la mitad de una punta de proyectil elaborada sobre sílex amarillo y en sus caras se aprecia el trabajo de desprendimiento efectuado para elaborar las acanaladuras.

¿Para qué servía una punta Clovis?

- ✓ Fijada la punta a un fuste servía como lanza en la caza de animales grandes: mamut, bisontes, ciervos y de mamíferos pequeños
- ✓ como destazador de la piel y carne de animales cazados
- ✓ como buril



Ejemplos de puntas Clovis



Área geográfica de uso de las clovis

LAS SIETE FASES EN LA HISTORIA PREHISPÁNICA TLAXCALTECA

Tzompantepec 1600?- 1200 ane

Tlatempa, 1200 a 800

Texoloc, 800 a 350 ane

Tezoquipan, 400 100 ane

Tenanyecac, 100 a 650 dne

Texcalac, 650-1100 dne

Tlaxcala, 1100-1521

Nombradas todas con “T” inicial, T de Tlaxcala, como lo propuso el equipo de trabajo arqueológico bajo la coordinación de Ángel García Cook y Leonor Merino Carrión, quienes sobre todo en la década de los setenta del siglo XX trabajaron en la entidad, aún cuando la exploración y salvamento arqueológico venía de muchos años atrás.

TZOMPANTEPEC, 1600?-1200 a.n.e.

Un ejemplo significativo de las aldeas sedentarias agrícolas lo encontramos en los sitios descubiertos por el trabajo arqueológico en el norte del estado, en el actual Tzompantepec.

Características:

Subsistencia basada en los productos obtenidos del trabajo agrícola, más productos obtenidos por caza y recolección.

Habitaciones inmediatas a las zonas de cultivo. Un promedio de 30 casas-habitación

Tecomates, ollas y escudillas –monocromas en rojo, blanco o café– como ejemplos de formas cerámicas.

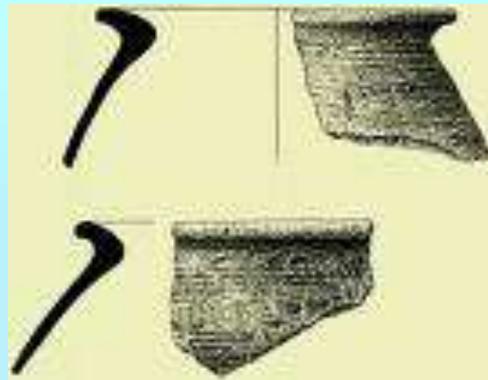
Religión incipiente, más parecida a ritos mágicos.

Estratificación social nula; la composición de los núcleos se da a partir de los lazos familiares.

BIBLIOGRAFÍA:

Tlaxcala, textos de su historia, vol.1, Gobierno del Estado/Conaculta, 1991.

Ejemplos de cerámica



TLATEMPA, 1200-800 a.n.e.

Características:

Los sitios localizados permiten inferir un notable incremento de la población, debido a factores como la explosión demográfica y el arribo de nuevos grupos humanos a la región, conocida hoy como Tlaxcala.

Las aldeas tienen en promedio 80 casas, pero hay sitios de hasta 200, lo que lleva a definirlos como villas.

Economía mixta basada en la agricultura, complementada con caza y recolección.

Terrazas de cultivo con canales para controlar agua pluvial

Plataformas ceremoniales

Religión incipiente. Evidencia de figurillas

Hornos para cocer cerámica y temascales

Se complejiza la estructura social. Hay presencia de sacerdotes y se inician los artesanos, es decir, existen ya un trabajo o función económica-social especializada.

Su temporalidad coincide con sitios olmecas como La Venta y San Lorenzo, en Tabasco



Plataforma



Cabeza de figurilla humana



Terraza de cultivo

TEXOLOC, 800 A 300 a.n.e.

Características:

Núcleos habitacionales de distribución circular o lineal. Planificación: se observan ejes y orientación

Cuenta con 200, 800 y hasta 1,200 habitantes, por lo que los asentamientos pueden ser definidos como pueblos, de carácter ceremonial o artesanos

Fuerte incremento de la población

Presencia de estructuras ceremoniales, pirámides.

Los sistemas constructivos se incrementan. Ejemplo: retícula de adobe rellena de piedra y tierra, base constructiva que da lugar a pirámides y plataformas escalonadas.

Técnicas de irrigación

Culto religioso a deidades como Huehueteotl (en braceros) y Tláloc (en petroglifos). Hay un mayor número de figurillas

Se origina y desarrolla el trabajo de textiles con fibra de maguey

Sociedad compleja conformada por sacerdotes, artesanos, agricultores y comerciantes

La subsistencia se da por la producción agrícola, la apropiación del medio y el intercambio

Apogeo cultural

Geográfica y temporalmente estos pueblos mantienen relaciones con los del Golfo, Oaxaca y Tehuacán



Conjunto de plataformas ceremoniales



Ejemplos de Tlaltecuhтли, o monstruos de la tierra, como el encontrado en Tlalancaleca, Tlax.



TEZOQUIPAN, 400-100 a.n.e.

En Tlaxcala el periodo Clásico corresponde a la cultura arqueológica Tezoquipan. Es la fase más importante durante el desarrollo cultural del área y durante ella se sientan las bases para el surgimiento de las ciudades o grandes o poblaciones del Clásico en las regiones vecinas

Características:

Villas y mayor número de pueblos

Centros ceremoniales en abundancia y planificados

Apogeo arquitectónico y urbanístico (calles, plazas, estructuras, juego de pelota)

Clímax de los sistemas hidráulicos y de cultivo: terrazas, canales, chinampas y camellones

Religión institucionalizada: representaciones deístas y control del tiempo

Organización social basada en la teocracia (poder sacerdotal)

Diferenciación entre productores (agricultores) y no productores (sacerdotes, comerciantes y artesanos)

Subsistencia: al igual que en la fase anterior, se da por la producción agrícola, la apropiación del medio y el intercambio.

Contactos culturales con grupos proto-teotihuacanos.

Cholula controla el valle poblano

Apogeo arquitectónico y urbanístico (calles, plazas, estructuras, juego de pelota)



Sistemas hidráulicos y de cultivo



TENANYECAC, 100-650 d.n.e.

Durante el espacio temporal de la cultura Tenanyecac, otras regiones de Mesoamérica viven un apogeo, en tanto que en la zona tlaxcalteca se inicia un estancamiento o retroceso cultural. Para el área, el periodo representa culturalmente la transición del clásico al posclásico.

¿Por qué el estancamiento cultural?

Una explicación, basada en la evidencia arqueológica, indica como factores del decaimiento:

- ✓ la invasión de grupos culturalmente menos avanzados, particularmente nómadas chichimecas
- ✓ el crecimiento de Cholula y Teotihuacan absorbieron mano de obra y fomentaron el desplazamiento hacia esos sitios de sacerdotes, constructores y artesanos especializados
- ✓ las invasiones teotihuacanas, sobre todo de carácter comercial, motivaron el levantamiento de sitios fortificados, ejemplo de los cuales son Cacaxtla y Xochitécatl, en los pequeños señoríos o cacicazgos que se rehusaron a la integración teotihuacana

Coexistencia con Tula y Xochicalco, pero sin evidencia de influencia cultural en la región tlaxcalteca.

Florecimiento cultural de Teotihuacan



Zona arqueológica de Cholula



Traza de Teotihuacan



Técnica escultórica teotihuacana

TENANYECAC, 100-650 d.n.e.

Características:

Reaparición de aldeas dispersas

Disminución del número de pueblos con centro ceremonial

Reducción demográfica

Sitios fortificados

Estancamiento tecnológico (arquitectura, sistemas hidráulicos, alfarería)

Decaimiento de la religión y del poder sacerdotal

Militocracia (poder en jefe militar o cacique)

Disminución del comercio e intercambio

Aparición de sitios con fuerte influencia teotihuacana como lo evidencia el “corredor teotihuacano” que cruza el área hacia el Golfo y sur

Organización sociopolítica basada en cacicazgos con aldeas y villas alrededor

Subsistencia: basada en la producción agrícola, la apropiación del medio (caza y pesca) y, en menor medida, por el intercambio.



Vista Xochitécatl



Arquitectura y simbolismo en Cacaxtla



Zona arqueológica de Xochitécatl

TEXCALAC, 650-1100 d.n.e

Características del periodo:

- ✓ Continuidad cultural con Tenanyecac
- ✓ Apogeo de Cacaxtla
- ✓ toma de Cholula y control de ésta por los olmeca-xicalanca del 650 al 850
- ✓ Cierre del corredor cultural teotihuacano
- ✓ Llegada de nuevos grupos al norte (Acopinalco)
- ✓ Caída de Teotihuacan
- ✓ Inicia y se consolida la etapa de los señoríos en el bloque Tlaxcala, representados de 850 a 1100 por Texcala, Tepeyanco, Tepetícpac, Xaltocan, Huiloapan y Tlacocalpan, entre otros (fundaciones toltecas)

Zonas de influencia cultural y/o control militar durante la fase Texcalac

Oeste (Calpulalpan):
vinculado culturalmen-
te a los pueblos de la
cuenca de México



Entre los años 700 y 1100, algunos grupos de toltecas integrantes de otra gran cultura de Mesoamérica, cuyo auge fue posterior a la teotihuacana se establecieron en Cholula, en Tlaxcala y en sus alrededores.

Esos grupos toltecas vivieron sometidos por los olmeca-xicalancas hasta que, con ayuda de los otomíes, los enfrentaron y vencieron. Los otomíes recibieron tierras en el sur de la actual ciudad de Puebla, donde fundaron los señoríos al sur de la actual capital poblana, Cuauhtinchan y Totonihuacan. Otros otomíes se asentaron en territorio tlaxcalteca y se establecieron principalmente en:

Atlangatepec

Hueyotlipan

Tecoac

Huamantla

Atlihuetzía

Xaltocan



Fragmentos del códice de Huamantla

TLAXCALA, 1100-1521

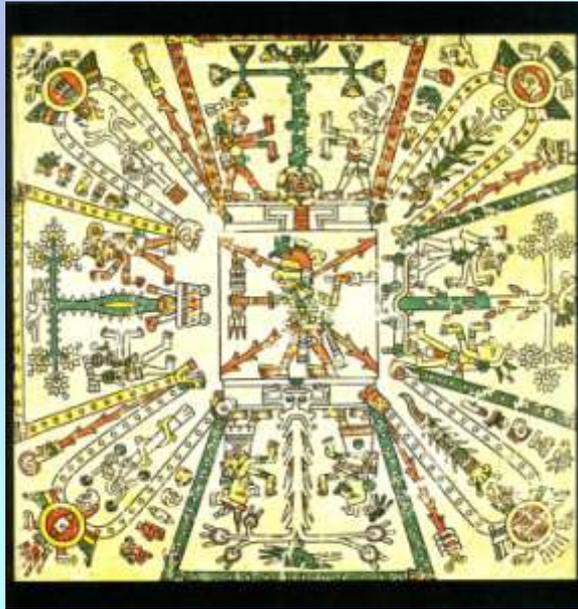
Arqueológica e históricamente es la fase cultural más conocida, no sólo por las evidencias materiales que de ella se preserva, sino por la información documental, facturada a veces en la tradición pictográfica indígena (códices) y otras en escritura castellana, ejemplo de la cual son las historias escritas por el mestizo Diego Muñoz Camargo, quien hacia mediados del siglo XVI describió el proceso de fundación de algunos señoríos tlaxcaltecas, entre los que hace destacar:

Tepetícpac

Ocotelulco

Tizatlán

Quiahuiztlán



Escritura pictográfica



De 1290 a 1519 tuvo lugar la invasión del grupo teochichimeca-tlaxcalteca o texcalteca, una de las siete tribus nahuatlacas que salieron de Chicomoztoc (“Las siete cuevas”) hacia el valle de México donde, según narran las crónicas, fundaron Poyauhtlán en el año 2 pedernal (1290), a orillas del lago de Texcoco. Llevaban una existencia primitiva y vivieron en cuevas hasta que otros grupos los obligaron a emigrar. Peregrinaron entonces por el Popocatépetl y Huexotzinco y llegaron finalmente al actual territorio tlaxcalteca, estableciéndose en la sierra de Tepetícpac.

Sin embargo, el asentamiento no fue pacífico pues el sitio estaba habitado por pueblos zacateca y fue sólo mediante cruentas batallas que los teochichimecas lograron expulsarlos, tal como lo refiere visualmente el Lienzo de Tepeticpac, ampliamente estudiado por la investigadora Carmen Aguilera.



Chicomoztoc

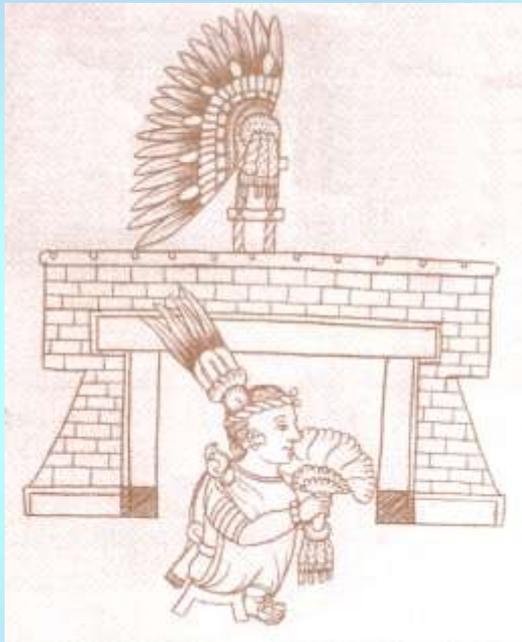
El orden de fundación de los cuatro señoríos

En el año 5 pedernal (1348), los teochichimecas, guiados por su dios Camaxtli y el caudillo Culhuatecuhtli, lograron dominar la sierra de **Tepeticpac**, dando inicio a la vida social y política del primer señorío teochichimeca.



Culhuatecuhtli cedió a su hermano menor, Teyohualminqui, una franja del territorio conquistado y él se edificó el señorío de **Ocotelulco**.

Algunos ocotelolcas, Tzonpane a la cabeza de ellos, lograron huir tras la rebelión de Tlacomihua en contra del tirano Acantehua y se establecieron en Teotlalpan



La cuarta fundación teochichimeca fue Quiahuiztlán, realizada por un nuevo grupo de migrantes que llegaron al valle de México en el siglo XIV y quienes aceptaron el ofrecimiento de tierras hecho por Culhuatecuhtli.

Aun cuando cada señorío tenía su propio territorio y gobierno, formaban eventualmente una alianza, en la que cada uno era representado por su tecuhtli. Tal alianza constituía un espacio de discusión y toma de decisiones frente a problemas comunes.

Bibliografía: Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* y el anexo gráfico de *Relaciones geográficas de Tlaxcala*

TLAXCALA EN LA CONQUISTA

Cronología de un encuentro histórico

1519

Hernán Cortés y su ejército de expedición desembarcan en playas del sureste mexicano. Al tiempo que se internan en el territorio, mediando guerra y conversaciones de paz, van sumando aliados y vasallos al monarca español Carlos I, mejor conocido como Carlos V.

Al arribar a tierras del Altiplano central, Cortés pidió permiso a los tlaxcaltecas para pasar por su territorio rumbo a Tenochtitlan, a efecto de lo cual envió una embajada con cuatro principales zempoaltecas.

Tanto Xicohtécatl como su padre, el señor de Tizatlán, se opusieron, cuestionando particularmente la creencia de que estos hombres blancos representaban el cumplimiento de la profecía del regreso de Quetzalcóatl. La prevalencia de su opinión dio paso al enfrentamiento con los españoles.

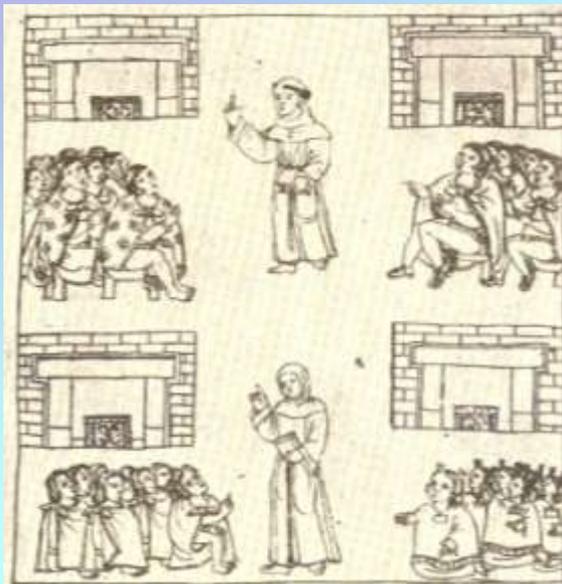
Escaramuzas, batallas y estrategias de espionaje –cuyos resultados fueron adversos a los tlaxcaltecas–, dieron lugar a conversaciones entre los jefes tlaxcaltecas y Cortés. Tras algunas discusiones le fue concedido paso franco al interior del territorio.



El senado tlaxcalteca,
Rodrigo Gutiérrez



Una vez pactada la paz entre los jefes tlaxcaltecas y Cortés, el español hizo su entrada a Tizatlán el 23 de septiembre, donde fueron recibidos por Xicohténcatl el viejo y obsequiados con algunos presentes.



Predicación en las casas de los principales tlaxcaltecas

La conquista espiritual

Si bien los tlaxcaltecas pudieron establecer las condiciones de su alianza militar con los españoles, en el terreno religioso no ocurrió lo mismo.

Una de las motivaciones que animaban la conquista, y que de hecho constituía su justificación o legitimación, era la obligación por parte de la corona española de predicar y convertir a los indígenas al cristianismo.

Quizá sea por ello que en las diversas representaciones de los primeros encuentros entre conquistadores y americanos, destaca la presencia de un religioso, de una imagen cristiana y de un elemento típico como es la cruz. Situación que además, es factible de observar en cualquier punto de la geografía americana.



Los doce franciscanos

Arquitectura religiosa en Tlaxcala



Huamantla



La Asunción



TLAXCALA VIRREINAL

Reconocimiento real a la participación tlaxcalteca en el proceso de conquista

Leal ciudad de Tlaxcala (mayo de 1535)
Expedida por Carlos I a solicitud de Diego
Maxixcatzin y como premio a los servicios de
los tlaxcaltecas. Otorga título y escudo de
armas a la ciudad.

1552

Se instruye al virrey Luis de Velasco para que
corrija situaciones en que el ganado perjudique las
sementeras indígenas



25 de abril de 1563

Se concede a la ciudad de Tlaxcala el título de Muy Noble y Muy Leal

1585

La cédula de 1563 se modifica, agregando el título de Insigne, Muy Noble y Muy Leal



Cédula expedida en 1563 por el rey Felipe II, prometiendo no enajenar la provincia de Tlaxcala, es decir, separarla de la Corona, ni otorgar mercedes dentro de su jurisdicción.

Al mediar el siglo XVI, la provincia tlaxcalteca estaba poblada por unos cuantos españoles y una mayoría de indios. Los españoles centraron su interés económico en actividades vinculadas al mercado y los indígenas gozaban de libertad económica.

En la vida religiosa se habían suprimido los paganismos y, por su parte, los indios daban muestra de gran entusiasmo y fervor cristiano.

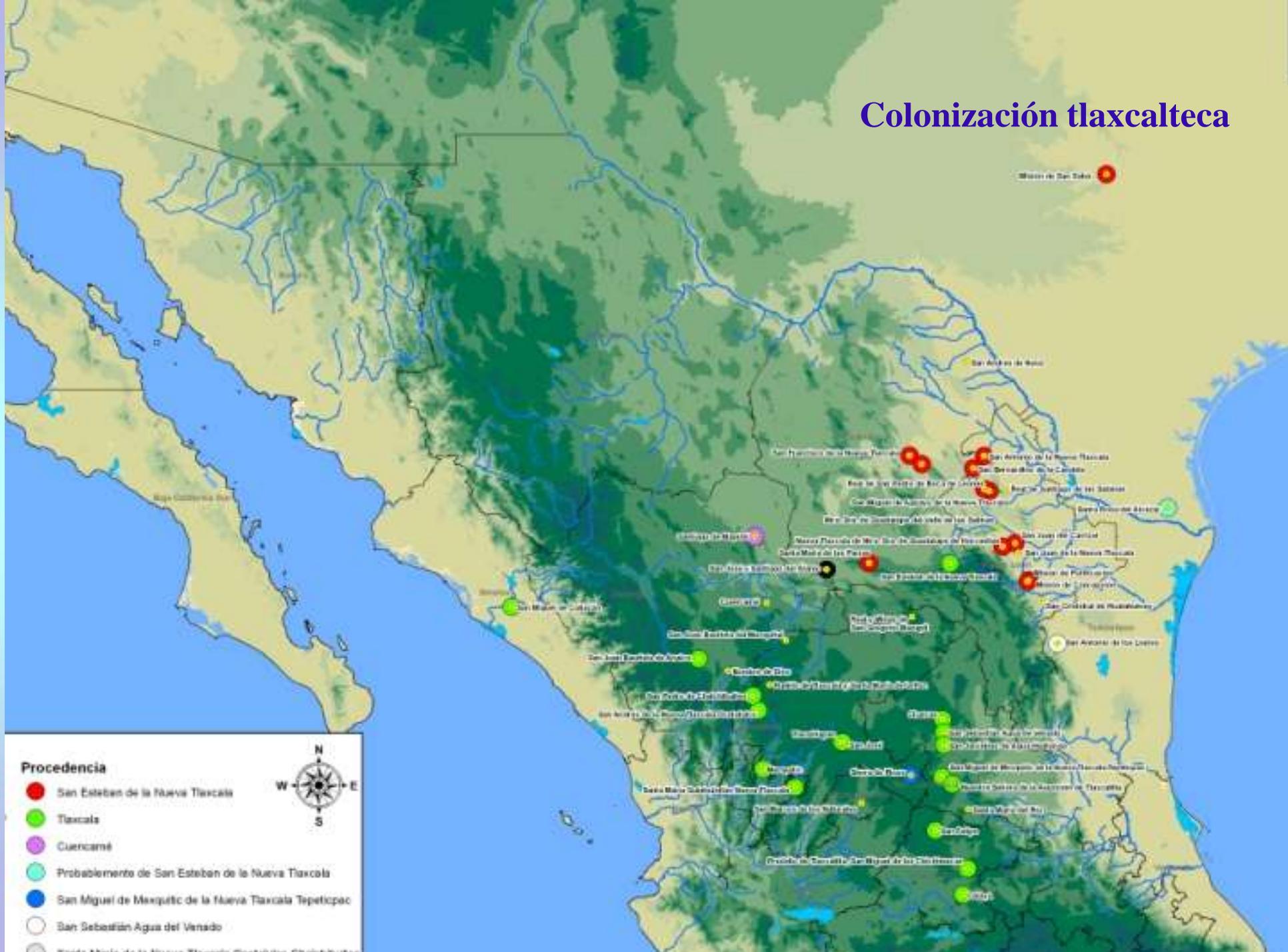
Políticamente, los tlaxcaltecas adoptaron formas españolas de administración y las combinaron con sus propias instituciones políticas.

Bibliografía:

Charles Gibson, Tlaxcala en el siglo XVI

Armando Díaz de la Mora, Crónica de la ciudad de Tlaxcala, 1524-1573

Colonización tlaxcalteca



- Procedencia**
- San Esteban de la Nueva Tlaxcala
 - Tlaxcala
 - Cuernavaca
 - Probablemente de San Esteban de la Nueva Tlaxcala
 - San Miguel de Mexquic de la Nueva Tlaxcala Tepetlaxc
 - San Sebastián Agua del Venado
 - Santa María de la Nueva Tlaxcala

Instituciones económicas coloniales

Desde el inicio de la conquista la tierra fue un elemento codiciado por los españoles, que veían en ella una manera de adquirir fortuna y arraigo. La promesa de inviolabilidad del territorio tlaxcalteca no impidió que los nuevos colonos peninsulares encontraran otras vías de acceso a dichas tierras. El camino inicial para adquirirlas fue el matrimonio con indias nobles.

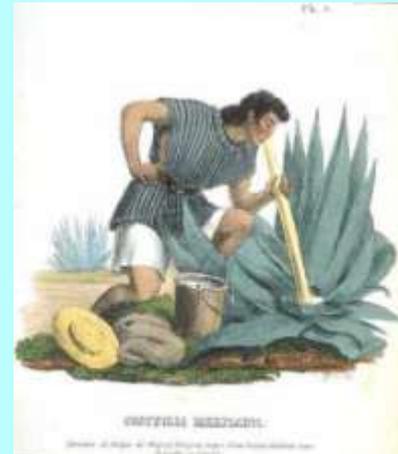
La crisis demográfica y el proceso de despoblamiento indígena provocó el abandono de muchas tierras de cultivo, así como la pérdida de la fuerza de trabajo que labraba las propiedades de los caciques; a unas y otras entraron los españoles, ya sea por la compra, el alquiler o la simple apropiación, no obstante la oposición inicial del cabildo, que veía en este fenómeno un serio peligro de pérdida de poder de la nobleza indígena y del monopolio indio sobre Tlaxcala. No obstante, el nuevo valor mercantil que adquirió la tierra pronto sedujo a todos los estratos de la sociedad indígena, por lo que en su transferencia quedaron involucrados tanto nobles como macehuales, aunque sin lugar a dudas fueron los primeros los que participaron de manera mayoritaria en este mercado.

A su llegada, los españoles ocuparon las tierras bajas e introdujeron ganado, cereal y trigo, desplazando los cultivos tradicionales de los indígenas. Hacia el norte, en los límites con el actual Hidalgo, las haciendas se dedicaron fundamentalmente a la producción de pulque; en el norte-centro y oriente, a la ganadería, cereales y pulque y hacia el centro-sur y sur-oeste, a cultivos agrícolas como maíz y frijol y ganadería

En el siglo XVII, Tlaxcala contaba con obrajes, cría de ganado y, para los indígenas, la extracción de grana cochinilla representaba una lucrativa actividad que contribuyó a la expansión del nopal por una amplia zona en esta parte de la Nueva España.



Ganado trashumante



tlachiquero

El obraje: génesis de la industria textil

Los obrajes eran talleres que reunían bajo un mismo techo a un grupo numeroso de trabajadores (unos 40 en promedio) especializados en diferentes labores textiles y contratados voluntariamente a cambio de un salario. Durante el periodo colonial, los obrajes en Tlaxcala se concentraron sobre todo en Apizaco y en la capital de la provincia, aunque su campo de acción era mucho más amplio al articularse, de manera directa o por medio de los tianguis pueblerinos, a una red de productores domésticos que en sus casas hacían el proceso de hilado y luego algunas fases terminales de las prendas.



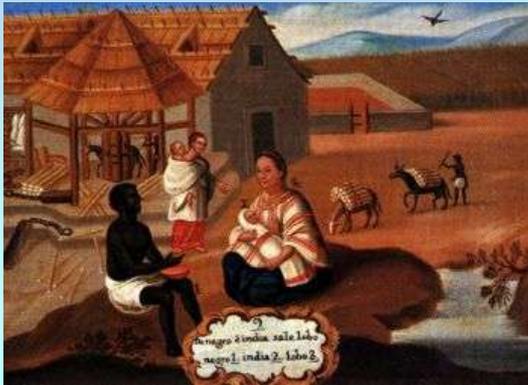
Cultivo de grana

Las vinculaciones de los obrajes también se extendían a los productores de lana y de grana de cochinilla, con lo cual la cantidad de personas involucradas en la actividad textil llegó a ser considerable.

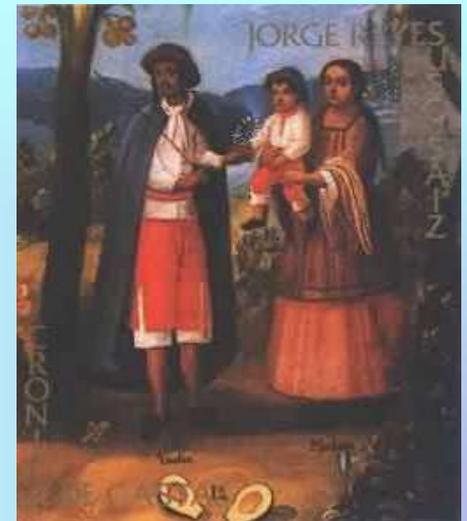


obraje

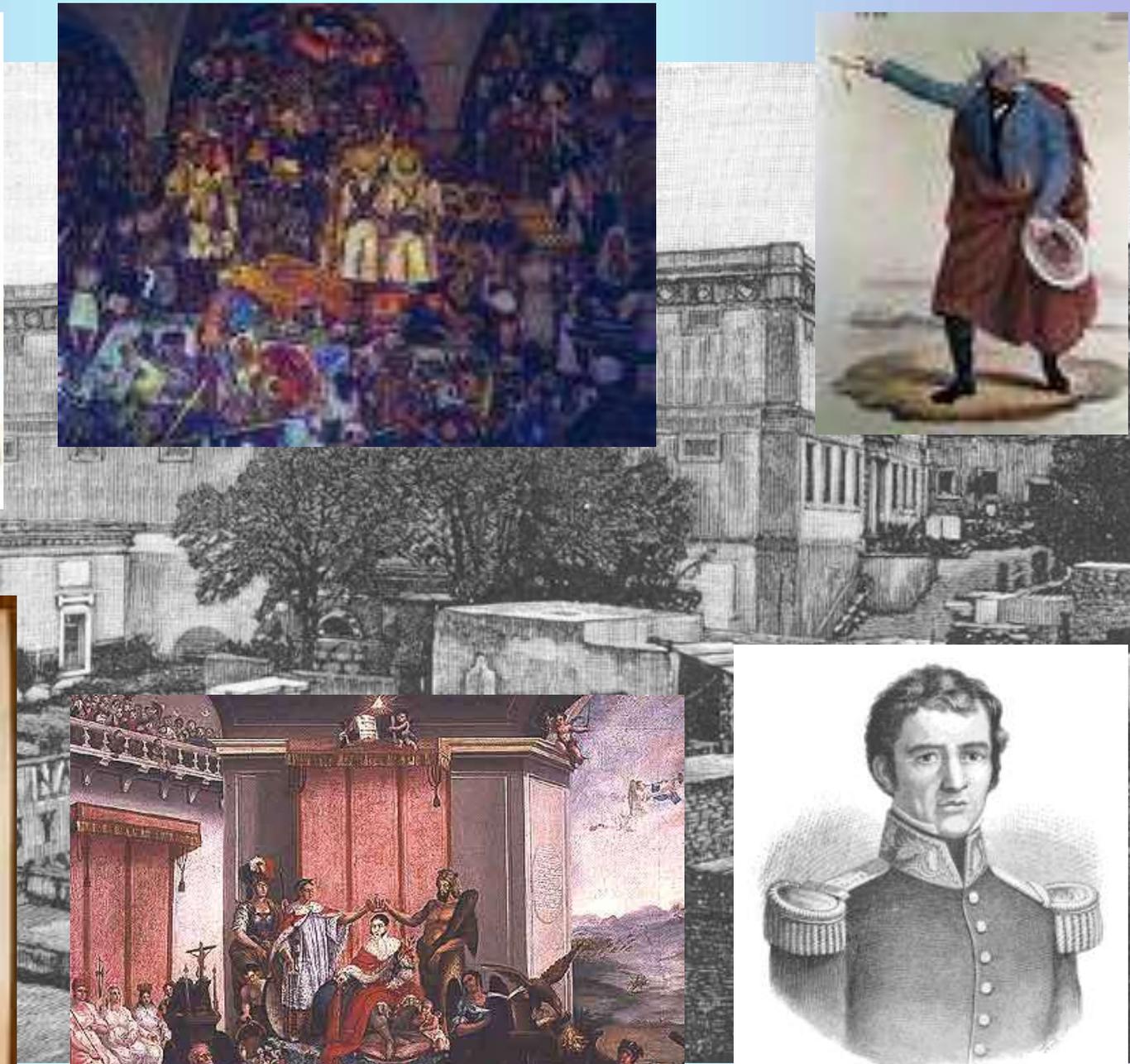
La complejidad de la sociedad tlaxcalteca



Pintura de castas



TLAXCALA DURANTE LA INSURGENCIA



Fueron numerosos los tlaxcaltecas que participaron en el movimiento de Independencia al lado de los ejércitos de Hidalgo, Morelos y Guerrero, destacando Miguel Serrano, Juan Cortés, Antonio Arroyo y Vicente Gómez, incluso el cura Mariano Matamoros quien si bien nació en Ciudad de México, vivió su infancia en la provincia tlaxcalteca junto a sus padres José Matamoros y Mariana Guridi, en Ixtacuixtla.

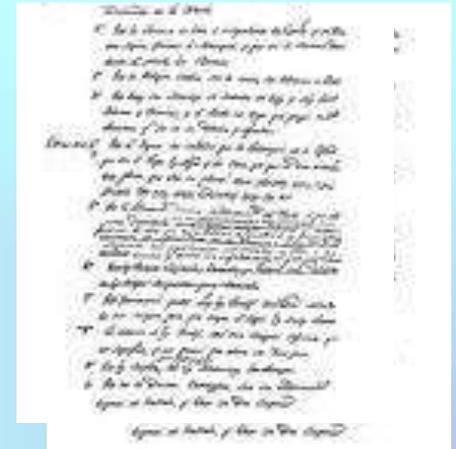
Las acciones bélicas entre insurgentes y realistas no fueron mayores por la presencia de la guarnición realista de Puebla, que inhibió los enfrentamientos con los insurgentes.



Portada de la constitución de Cádiz



Ignacio Allende, Mariano Matamoros y Francisco Javier Mina



“Sentimientos de la Nación” (manuscrito)

Sentimientos de la Nación

- 1°. Que la América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía, y que así se sancione dando al mundo las razones.
- 2°. Que la religión católica sea la única sin tolerancia de otra.
- 3°. Que todos sus ministros se sustenten de todos y solos los diezmos y primicias, y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda.
- 4°. Que el dogma sea sostenido por la jerarquía de la Iglesia, que son el Papa, los obispos y los curas, porque se debe arrancar toda planta que Dios no plantó: *omnis plantatis quam non plantabit Pater meus Celestis cradicabitur*. Mat. Cap. XV.
- 5°. Que la Soberanía dimanara inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en el Supremo Congreso Nacional Americano, compuesto de representantes de las provincias en igualdad de números.
- 6°. Que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial estén divididos en los cuerpos compatibles para ejercerlos.
- 7°. Que funcionarán cuatro años los vocales, turnándose, saliendo los más antiguos para que ocupen el lugar los nuevos electos.
- 8°. La dotación de los vocales será una congrua suficiente y no superflua, y no pasará por ahora de 8000 pesos.
- 9°. Que los empleos sólo los americanos los obtengan.
- 10°. Que no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha.
- 11°. Que los Estados mudan costumbres y, por consiguiente, la Patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el Gobierno, abatiendo el tiránico, substituyendo el liberal, e igualmente echando fuera de nuestro suelo al enemigo español, que tanto se ha declarado contra nuestra Patria.
- 12°. Que como la buena ley es superior a todo hombre las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto.
- 13°. Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados; y que éstos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio.
- 14°. Que para dictar una ley se haga junta de sabios en el número posible, para que proceda con más acierto y exonere de algunos cargos que pudieran resultarles.
- 15°. Que la esclavitud se proscriba para siempre y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y solo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud.

16°.Que nuestros puertos se franqueen a las naciones extranjeras amigas, pero que éstas no se internen al reino por más amigas que sean, y sólo habrá puertos señalados para el efecto, prohibiendo el desembarque en todos los demás, señalando el diez por ciento.

17° Que a cada uno se le guarden sus propiedades y respete en su casa como en un asilo sagrado, señalando penas a los infractores.

18°.Que en la nueva legislación no se admita la tortura.

19°. Que en la misma se establezca por Ley Constitucional la celebración del día 12 de diciembre en todos los pueblos, dedicado a la Patrona de nuestra Libertad, María Santísima de Guadalupe, encargando a todos los pueblos la devoción mensual.

20°. Que las tropas extranjeras o de otro reino no pisen nuestro suelo, y si fuere en ayuda, no estarán donde la Suprema Junta.

21°.Que no se hagan expediciones fuera de los límites del reino, especialmente ultramarinas; pero se autorizan las] que no son de esta clase [para] propagar la fe a nuestros hermanos de Tierra adentro.

22°. Que se quite la infinidad de tributos, pechos e imposiciones que nos agobian y se señale a cada individuo un cinco por ciento de semillas y demás efectos o otra carga igual, ligera, que no oprima tanto, como la Alcabala, el Estanco, el Tributo y otros; pues con esta ligera contribución y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo, podrá llevarse el peso de la guerra y honorarios de empleados.

23°.Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa Libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se desplegaron los labios de la Nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída; recordando siempre el mérito del grande héroe, el señor Dn. Miguel Hidalgo y su compañero Don Ignacio Allende.

Repuestas en 21 de noviembre de 1813.

Y por tanto, quedan abolidas éstas, quedando siempre sujetos al parecer de S. A. S.

Chilpancingo, 14 de septiembre de 1813. José María Morelos[rúbrica].

Las simpatías de los habitantes de la ciudad de Tlaxcala por la causa de la Independencia, quedaron manifiestos el 16 de abril de 1821, cuando abrieron sus puertas al general insurgente Nicolás Bravo, quien era perseguido por el Coronel Hevia, pese a la oposición del gobernador español Agustín González del Campillo quien había fortificado y guarnecido la plaza. Ante la sorpresiva actitud de los tlaxcaltecas, Hevia detuvo la persecución y se retiró a Tulancingo, lo que le permitió a Nicolás Bravo aumentar sus contingentes, mejorar su artillería, abastecerse de parque y bastimentos para sus tropas.



Nicolás Bravo

TLAXCALA Y MÉXICO EN EL SIGLO XIX

La coyuntura de 1824

Durante la regencia y el efímero imperio de Agustín de Iturbide, no hubo cambios substanciales en la organización política de México. A la caída del emperador se convocó a un Congreso Constituyente en 1823, que se proponía dar a la Nación una forma de organización política republicana, mediante la federación de estados soberanos.

Resurge la tenencia anexionista

En las sesiones del Constituyente, la diputación poblana solicitó que Tlaxcala fuese anexada al estado de Puebla, argumentando que aquella no contaba con los recursos suficientes para erigirse como entidad federativa.

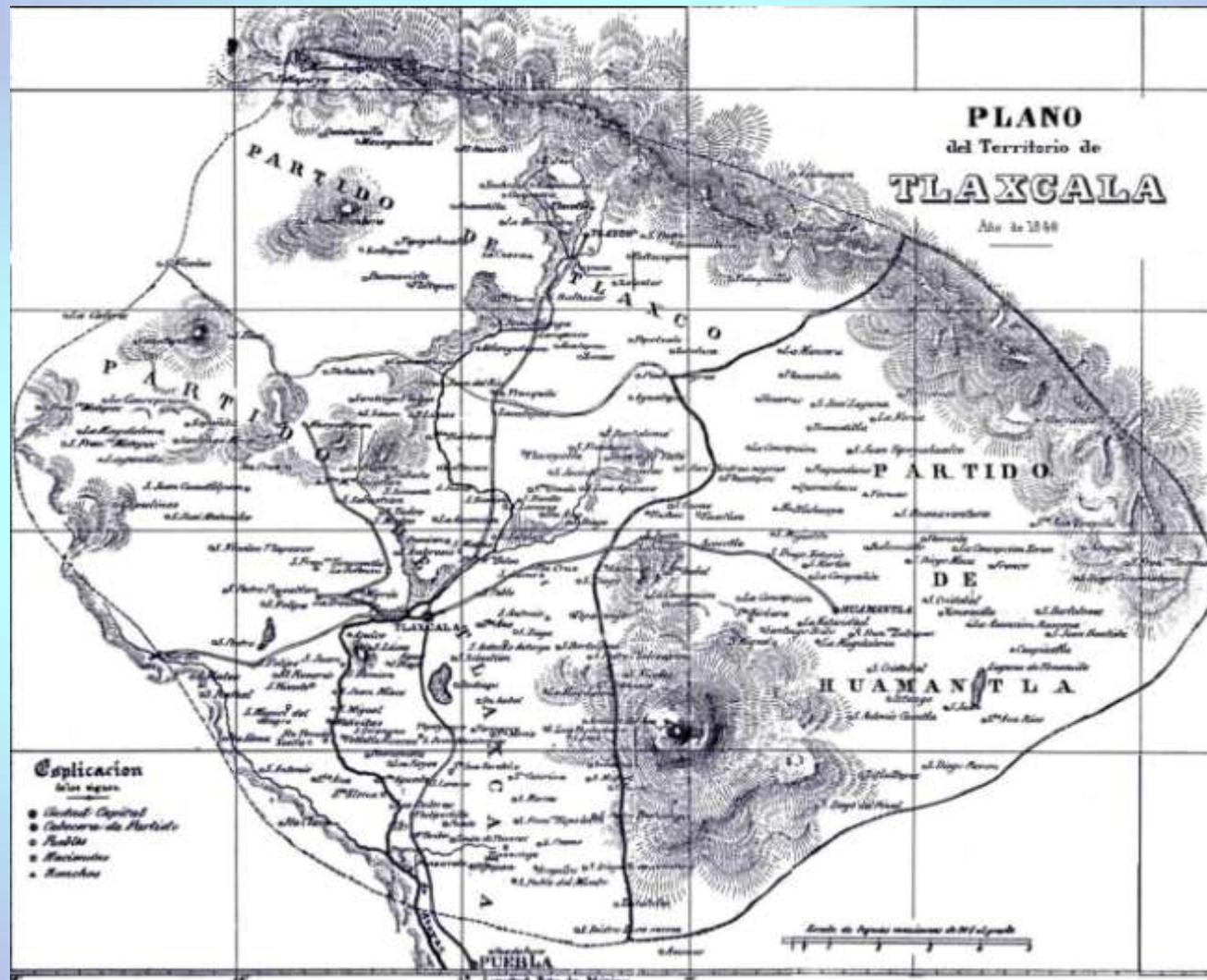
La prensa, además del foro legislativo, fue otro de los escenarios donde se vertieron opiniones en pro y en contra de la anexión. A través de las páginas de *El Sol* y *El Águila Mexicana* fueron dado a conocer algunos artículos que definían a Tlaxcala como un conjunto de ruinas formadas en el recodo de un río, sin potencialidades productivas.

El prestigiado legislador don José Miguel Guridi y Alcocer, protestó enérgicamente ante el Congreso por la pretensión de Puebla y la actitud de algunos hombres de poder tlaxcaltecas, logrando frenar las ambiciones de los anexionistas.

Al final de las sesiones, si bien Tlaxcala no fue erigido como estado, tampoco pasó a formar parte de Puebla.

Las haciendas tlaxcaltecas: el paso de los siglos





El territorio tlaxcalteca en 1848

Algunas características del territorio tlaxcalteca al mediar el siglo XIX

- ✓ La tradición de autogobierno fue limitada por la Constitución de 1824 al serle conferido el carácter de territorio.
- ✓ Nombramiento de jefes políticos
- ✓ Intentos por dotar de vida política y económica propia al territorio

Mariano Sánchez Santos, un personaje fundamental para Tlaxcala

Su papel como presidente de la diputación territorial

Organización del territorio a través de la Ley orgánica

Expedición del estatuto territorial

Elaboración de leyes sobre trabajo agrícola y fiscalidad

Si alguien sabía bajo qué condiciones se desenvolvía el territorio era él. Por ello no es casual su brillante papel en el constituyente del '56, logrando el reconocimiento de Tlaxcala como estado de la Federación.

Las guerras del XIX

Invasión francesa del '38



Guerra mexico-estadunidense. 1846-1848



Cnl. F. S. Xicohténcatl

Defensa de Huamantla,
octubre de 1847



Las guerras del XIX

De Ayutla a Calpulalpan: 1854-1861

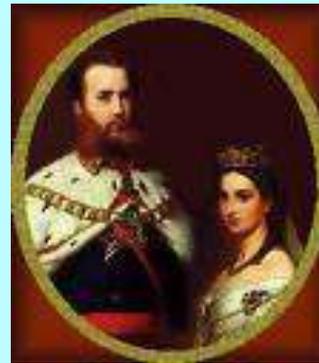
Benito Juárez
Melchor Ocampo
Miguel Lerdo de Tejada
José María Iglesias
Manuel Zarco

Guillermo Valle
José Manuel Saldaña
Miguel Lira y Ortega
Mariano Sánchez S.

De Miramar al Cerro de las Campanas,
1864-1867



El asalto en los caminos:
el pan de todos los días



TLAXCALA Y LA MODERNIZACIÓN



Miguel Lira y Ortega, promotor de una nueva legislación para Tlaxcala.



Próspero Cahuantzi, impulsor del tendido ferroviario y el establecimiento de nuevas industrias en la entidad.

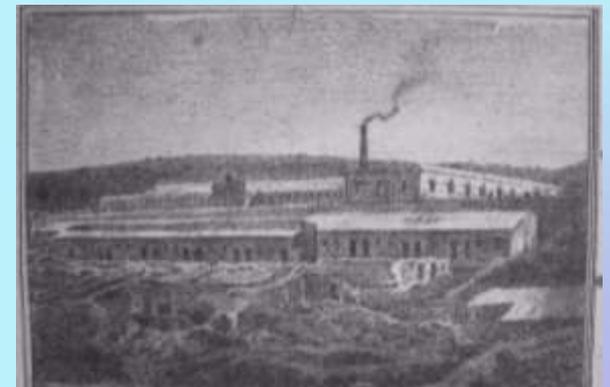
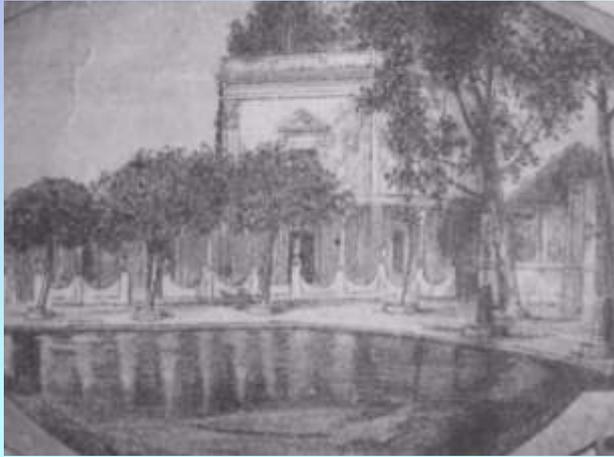


Vista de la ciudad de Tlaxcala, 1905

Obra pública y transportes



Industrialización en Tlaxcala

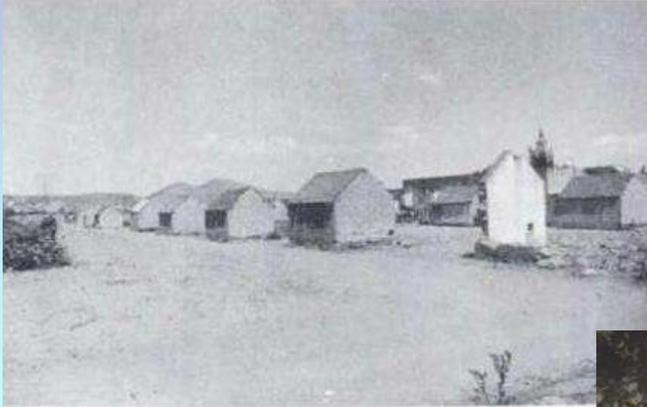


Pocos años después de obtenida la independencia, las primeras manifestaciones del proceso de industrialización ya podían apreciarse en Tlaxcala. Ejemplo de ello fue la instalación de la “Fundición de Fierro y Bronce de Panzacola” que para 1832 funcionaba con dos hornos en los que se fundía el metal. Su producción era enviada a la ferrería de Apulco en Hidalgo, donde se fabricaban motores de toda clase, arados, rodillos, rastras, desgranadoras, cultivadoras, cortadoras de paja y forraje, molinos de elote y arrendadoras; maquinaria para la fabricación de azúcar, calderas, molinos de maíz, prensas de copiar, tubos de fierro y bronce, retortas, barandales, columnas, etc.

Diez años después, la región sur de Tlaxcala y sus habitantes incorporaron a su vida cotidiana los nuevos ritmos marcados por la fábrica “El Valor” que aprovechaba para sus actividades el agua del río Atoyac y que, desde luego, se convirtió en tema constante en las disputas entre vecinos y dueños de la fábrica.

TLAXCALA REVOLUCIONARIA

Las haciendas ... y sus contrastes



La revolución y sus protagonistas

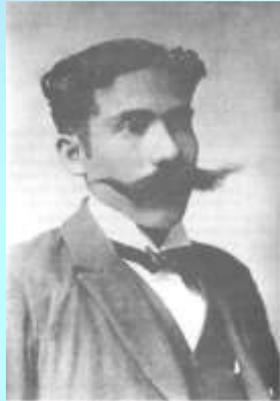


Foto 3. Prominentes militares arenistas: Anacleto Meneas, Andrés Angulo, David Peña, Eduardo Aranz, Leandro Noplat, Juan Sánchez, Román Tapasco, José Martínez, Tiburcio Martínez, Alberto L. Pasigua, Marín Morales Romero, Rafael Rojas, Bernardo Cid de León, Joaquín de Saupietro, Pascual Bernádez Landu, Lomeli, Anaya, Marcos Poblano, Roberto Díaz y Manuel Aranz, entre otros (Centro Regional del INAH-Tlaxcala).



Los revolucionarios por regiones

El centro-norte
Apizaco y Xaloztoc
Romualdo Sánchez

El occidente:
Benito Zamora



El centro: Contla y Apetatitlán;
Juan Cuamatzi y las faldas de la
Malinche como su zona de
operaciones.

El centro-sur tlaxcalteca con características como el trabajo agrícola e industrial. Algunos revolucionarios son campesinos-obreros de medio tiempo, es decir, semiproletarios y semiurbanos. Raymond Buve señala que cuatro de cada cinco revolucionarios fueron originarios de esta zona.

Máximo Rojas
Pedro Morales
Arturo Serrano
Los hermanos Arenas